GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
PERFIL DE PUESTO - PSICÓLOGO/A
D.L. N° 1057 CAS TEMPORAL

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
Unidad Orgánica	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMEINTO
Nombre del cargo	PSICÓLOGO/A
Registro AIRHSP	003655 - 003656
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	PSICÓLOGO/A
Dependencia jerárquica	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMEINTO
Plaza Vacantes	Dos (2)
SECCIÓN: FUNCIONES	

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica especializada a pacientes que requieran intervención psicoterapéutica, así como orientación y consejería, mediante la evaluación, prevención e intervención de los aspectos emocionales, conductuales y psicosociales, contribuyendo a su bienestar integral y a la mejora de su calidad de vida.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención psicológica especializada a pacientes en consulta externa, hospitalización, emergencia y otros servicios asistenciales del establecimiento, de acuerdo con las necesidades identificadas y las competencias profesionales.
2	Realizar evaluación psicológica, identificación de necesidades de intervención y elaboración del plan de intervención correspondiente, en el marco de la atención integral del paciente.
3	Ejecutar intervenciones psicoterapéuticas individuales, familiares y/o grupales, según las necesidades del paciente y los criterios técnicos establecidos.
4	Brindar orientación, consejería y soporte psicológico a pacientes y familiares, favoreciendo el afrontamiento de la enfermedad, la adherencia al tratamiento y la adaptación a las diferentes condiciones de salud.
5	Atender las interconsultas psicológicas solicitadas por los diferentes servicios y departamentos del hospital, realizando la evaluación, intervención y seguimiento que correspondan.
6	Realizar seguimiento de los pacientes atendidos mediante interconsulta, coordinando con los profesionales de los diferentes servicios las acciones necesarias para garantizar la continuidad de la atención psicológica.
7	Brindar atención y soporte psicológico a pacientes hospitalizados, interviniendo ante situaciones asociadas al proceso de enfermedad, hospitalización, procedimientos médicos, crisis emocionales y otras necesidades psicológicas identificadas.
8	Brindar soporte psicológico y realizar seguimiento especializado a pacientes con enfermedades crónicas y de alta complejidad, incluyendo pacientes oncológicos y pacientes en tratamiento de hemodiálisis, así como a sus familiares cuando corresponda.
9	Desarrollar actividades de psicoeducación dirigidas a pacientes y familiares, orientadas al conocimiento de la enfermedad, manejo emocional, afrontamiento, adherencia al tratamiento y promoción del autocuidado.
10	Participar en el abordaje interdisciplinario de los pacientes, proporcionando información y aportes desde el ámbito psicológico para favorecer una atención integral y continua.
11	Elaborar, aplicar y/o actualizar guías, protocolos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con la atención psicológica, de acuerdo con la normativa vigente y las necesidades institucionales.
12	Registrar de manera oportuna y adecuada las evaluaciones, intervenciones, evoluciones y demás actividades realizadas en la historia clínica y en los sistemas de información institucionales, garantizando la confidencialidad de la información.
13	Desarrollar actividades de promoción de la salud mental y prevención de problemas psicológicos dirigidas a pacientes, familiares, usuarios y comunidad, de acuerdo con la programación institucional.
14	Brindar capacitación y educación continua al personal de salud y demás trabajadores del establecimiento en temas relacionados con salud mental, manejo emocional, comunicación, afrontamiento de enfermedades y otros temas vinculados con la atención integral.
15	Participar en actividades de capacitación, orientación y educación dirigidas a usuarios, familiares y público externo, de acuerdo con las necesidades y programación del establecimiento de salud.
16	Participar en actividades de docencia, investigación y actualización profesional relacionadas con el ámbito de la Psicología y la atención integral en salud, de acuerdo con las disposiciones institucionales.
17	Participar en reuniones clínicas, juntas multidisciplinarias, comités y otras actividades de coordinación asistencial que requieran el aporte profesional de Psicología.
18	Cumplir y aplicar las normas técnicas, guías de práctica clínica, protocolos, procedimientos y disposiciones institucionales relacionadas con la atención psicológica y la seguridad del paciente.
19	Participar en actividades asistenciales, preventivo-promocionales y de intervención psicológica que sean programadas por el Departamento o Servicio de Psicología, de acuerdo con las necesidades del establecimiento.
20	Realizar otras funciones relacionadas con el puesto que le sean asignadas por su jefe inmediato, en el marco de sus competencias profesionales y de la normativa vigente.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [X] Permanente [ ]

La condición es temporal debido a que la contratación corresponde al régimen del Decreto Legislativo N.° 1057.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		Incompleta	Completa	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Primaria			[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura	Sí [X] No [ ]
	Secundaria			**TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**	D) ¿Habilitación profesional?
	Técnica Básica (1 ó 2 años)				Sí [X] No [ ]
	Técnica Superior (3 ó 4 años)				E) SERUMS
X	Universitaria		X	[ ] Maestría/especialidad [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
				[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Manejo y aplicación de instrumentos de evaluación psicológica para la identificación, valoración e intervención de problemas de salud mental, incluyendo depresión, riesgo suicida y consumo problemático de sustancias psicoactivas.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación o cursos en psicoterapia, intervencion en problemas de sustancias psicoactivas Neuropsicologia.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (Power point)		X			Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Observaciones:				
Otros (Especificar)	X								

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral de 18 meses en el sector publico o privado

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia específica de un (01) año publico privado en funcion a la materia

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Experiencia específica en el puesto de un (01) año

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia específica en el puesto de un (01) año en salud.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo de equipo
Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Capacidad de innovación y aprendizaje.
Actitud crítica y propositiva.
Actitud proactiva y con orientación a resultados.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
Buen trato
Aptitud docente

REQUISITOS ADICIONALES

* Disponibilidad inmediata. * Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	**DETALLE**
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DURACIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre del 2026.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,776.19 (Cuatro mil setecientos setenta y seis con 19/100 soles.)
OTRAS CONDICIONES	**No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).**

V° B°

Firmado digitalmente por ESPINOZA APOLAYA Ricardo FAU 20230089630 hard
Hospital Jaén - CPPSP - Miembro
Motivo: Viso en señal de conformidad
Fecha: 19/11/2026 10:24 a. m.

V° B°

Firmado digitalmente por DIAZ GINEZ Teofanez Adolfo FAU 20230089630 hard
Hospital Jaén - CPPSP - Secretario
Motivo: Viso en señal de conformidad
Fecha: 19/11/2026 12:43 p. m.

V° B°

Firmado digitalmente por CHIMOY JARAMILLO Sandra Paola FAU 20230089630 soft
Hospital Jaén - CPPSP - Presidenta
Motivo: Viso en señal de conformidad
Fecha: 19/11/2026 12:50 p. m.